

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DEVERNOISA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de mayo del dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas situadas en la Av. Machala 404 entre Padre Solano y Alejo Lascano, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía DEVERNOISA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: CHASI PLAZA ROSA LUZMILA, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 400 votos; y, LIMA GIL RAMIRO propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagadas 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el Sr. RAMIRO LIMA GIL, y actúa como Secretaria ROSA LUZMILA CHASI PLAZA.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros rectificatorios correspondientes al ejercicio económico del 2012.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros rectificatorios correspondientes al ejercicio económico del 2012, el mismo que se presentó a fin de reflejar la cuenta NIIF adopción primera vez, que proviene de registrar los inmuebles a valor razonable, como lo dispone la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.015 del 30 de diciembre del 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros rectificatorios e informe de Gerente concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por

los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

Certifico que esta acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía.


ROSA LUZMILA CHASI PLAZA.
Secretaria- Accionista